

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****91****TORREJÓN DE ARDOZ****URBANISMO**

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 31 de marzo de 2023, se ha adoptado acuerdo de aprobación inicial de la Modificación Puntual del PGOU en el ámbito AM.4, situado en las calles Hierro, Solana, Gran Canaria y avenida Constitución e Inventario de Actividades de las zonas industriales del suelo urbano sujeto a las ordenanzas ZU.I1 y ZU.I2.

Lo que se hace público para general conocimiento por el plazo un mes, al objeto de oír reclamaciones, quedando el Documento de manifiesto en el Departamento de Urbanismo y en la web municipal para que pueda ser examinado por cualquier interesado.

Torrejón de Ardoz, a 10 de abril de 2023.—El alcalde (firmado).

(03/5.997/23)

